

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DEBERIAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.211

OFRECERA GRAN INTERES

XI Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos

Como ya hemos anunciado, la Confederación de Estudiantes Católicos de España celebrará su XI Asamblea en Cádiz del 29 de Octubre al 3 de Noviembre próximo.

En dicha Asamblea se discutirán ponencias tan importantes como "Labor cultural de la Confederación de Estudiantes Católicos", "Organización de la Enseñanza primaria católica" (esta de verdadera trascendencia, en especial para el Magisterio primario) y "Reformas universitarias inmediatas".

Como nueva modalidad, se darán conferencias sobre "La misión de la juventud en la España actual", uno de cuyos conferenciantes es el señor Pemán.

También habrá reunión de catedráticos jóvenes, casi todos antiguos conferenciantes.

A esa Asamblea asistirán representantes de la Asociación de Estudiantes Católicos de la vecina ciudad de La Laguna.

SEGUIMOS INDEFENSOS

La furia incendiaria

"Andújar.— Durante la madrugada fué prendida fuego la puerta de la iglesia de San José, que corresponde al Hospital y a la Casa Cuna, rociándola con gasolina. Los vecinos sofocaron el incendio, y los criminales no han sido habidos."

El caso se viene repitiendo con una frecuencia indignante, que colma ya la medida. Los incendiarios—casi siempre mozalbetes de quince o diez y seis años o de catorce, como el que prendió fuego a la puerta de la iglesia del Buen Suceso, en Madrid—casi siempre logran huir, y si son detenidos, son puestos a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores, y nada más.

Queman por quemar, porque otra mano criminal los induce, les señala el sitio donde han de esparcir la gasolina, que arderá a los pocos momentos y destruirá un templo con todas sus riquezas artísticas.

Y no se detiene su furia—como en el caso de Andújar—ante la existencia de una Casa Cuna y un hospital anexo al templo, en los que están acogidos por la caridad cristiana pobres y desgraciados niños y enfermos. Su ciego afán de destruir, en incendiar no les permite detenerse en estas consideraciones.

Unamuno ha escrito recientemente, a propósito de estos incendios, lo siguiente:

"Han nutrido el ánimo de pornografía estúpida y de truculencias pseudo-revolucionarias. Y el ir a pegar fuego a un templo religioso es, más que otra cosa, un acto de sadismo". Y añade: "Ni de que vayan a incendiar iglesias se deduce que sean antirreligiosos y ateos. Es que, ante todo, es menos expuesto ir a prender fuego a un templo, CASI SIEMPRE INDEFENSO, que a una fábrica, o a un Banco, o a un comercio."

¡Indefensos! Esta es la verdad dicha por el rector de la Universidad de Salamanca, que no puede ser sospechoso.

Inútil y paradójico resulta que se dicten leyes para defender, siquiera, el llamado tesoro artístico nacional. Ni por este lado se respetan los templos levantados por la fe católica de todo un pueblo.

Vanas palabras las de la "libertad de cultos" en un país donde, fuera del católico, no se practica ninguno.

¡Indefensos! Esta es la realidad que seguiremos teniendo mientras el Gobierno no adopte medidas enérgicas, y se señale penas severas para estas manifestaciones de "sadismo" que constituyen un baldón bochornoso ante el Mundo civilizado.

CIUTTI

Los notos GACETA DE TENERIFE

NI AGOREROS NI TOPOS

¿El fantasma de la guerra?

Cualquier periódico que se abra—nacional o extranjero—ofrece a la mirada del lector sin necesidad de escrutar las columnas de apretados renglones, el tema de la guerra. Se puede decir que es tema común y preferente. Se puede decir que constituye preocupación fuera de España en los años transcurridos desde la paz que se esforzaron en afirmar Briand y Stressemann, y ya en España también.

Allí está el Japón, rebelde a la Sociedad de Naciones, y arma al brazo, que ha quintuplicado su presupuesto de guerra atento a los movimientos de los Estados. Ahí está Italia, que mantiene sus aspiraciones de dominio absoluto del Adriático y de expansión en el Mediterráneo y en África. Ahí está Francia que ha proporcionado dinero y armas a Yugoslavia, la rival de Italia. Ahí está Alemania con sus desfiles marciales de "nazis", de "cascos de acero", y en una situación política interior como revela el telegrama circulado por los periódicos referente a la dimisión de Hindenburg y el pronóstico de una Regencia del ex Kronprinz.

"¡Pax pax! Et non rat pax": Todos desean la paz; nadie quiere evidentemente la guerra. Pero lo cierto es que las circunstancias actuales, recuerdan las que precedieron al mes de Agosto de 1914.

¿Hay motivos para temer? Algún día ha hecho notar que ahora no es Alemania la que queda aislada en el juego de posibles alianzas futuras, sino Francia. Y con este aislamiento de la República francesa, relaciona la visita del señor Herriot a Madrid anunciada para fines del mes en curso, no sin añadir—todo

una enmienda proponiendo que se declare la huelga general en cuanto se pretenda declarar la guerra, cuyo peligro considera inminente, y además prejuzgando un resultado para España con la pérdida de las islas Baleares.

¿Qué han contestado a esto los socialistas preeminentes que comparten con el señor Azaña—¡recuérdense sus admoniciones en el discurso de Santander!—las responsabilidades del Gobierno?

El ministro señor De los Ríos, dijo que ningún país ha reducido su Ejército como España; que para hacernos respetar y no vernos envueltos en ella son los 20 millones que lleva de aumento el presupuesto de Guerra; y que España "no tiene ningún tratado secreto".

Se desechó la enmienda que proponía el acuerdo de huelga general, y hubo durante la discusión protestas y gritos como este: ¡para esto no valía la pena el extraordinario de "El Socialista" contra la guerra!

Pero en realidad el acuerdo del Congreso del partido socialista español fué este: "El partido ASPIRA a la reducción, y EN SU DÍA a la supresión de los armamentos nacionales."

Con este colofón del señor Largo Caballero. "Del pacifismo del partido socialista, nadie puede dudar".

¡No hagamos deducciones! Ate los cabos cada cual. Y repitamos la afirmación del ministro señor De los Ríos: "España no tiene tratados secretos" Aunque le faltó añadir: "ni los tendrá con el asentimiento de los ministros socialistas."

No tiene España tratados secretos. No



UNA RESPUESTA OPORTUNA

—Si un muchacho tiene dos manzanas y no te quiere dar una ¿es egoísta?
—Sí, papá.
—Pero si te da las dos manzanas ¿qué es?
—¡Un idiota!

esto se ha publicado en el "Diario de Barcelona"—, que si la Dictadura era una enamorada del fascismo italiano, el radicalismo republicano-socialista español es amigo de Francia gobernada por Herriot; mientras los socialistas españoles, entusiastas de la Constitución alemana de Weimar—tomada por modelo y aún superada en la que han votado las Cortes de la República española—, reniegan de su germanofilia por el predominio adquirido por Hitler y Von Papen. Y nada se diga, si tiene algún fundamento la Regencia del ex-Kronprinz de que se habla.

¿Qué porvenir aguarda a España? ¿Es posible que se cierna sobre España el "castigo" de la guerra? ¿Tanto pecó España como nación para sufrirlo?

Las circunstancias presentes, son las que han dado interés al Congreso del partido socialista que se viene celebrando. Y singularmente a la sesión celebrada ayer tarde, en que se trató del principio pacifista del partido...

El partido socialista español, no tiene más que un Jaurés de menor cuantía, Jarés del "estado llano". Se apellida netamente Moreno. El señor Moreno, que como delegado de no sabemos qué agru-

estamos obligados a nada con nadie. Lo pación asiste al Congreso, presentó ayer que quiere decir, que no hay herencia del antiguo régimen que el Gobierno actual tenga que liquidar. Está con las manos libres.

Al Gobierno conservador de don Eduardo Dato, debió España la declaración de neutralidad que le libró de la catástrofe en 1914, y ni los Gobiernos posteriores ni la Dictadura han comprometido su posición.

No tiene España tratados secretos. No tiene compromiso de ninguna especie con nadie. No tiene ni alianzas ni palabra de honor empeñada. Está libre. Y quede esto bien repetido y remachado, porque en una democracia de trabajadores de todas clases, con modos nuevos— incluso en la diplomacia, no será posible dar ningún paso que modifique esta situación, sin dar previa cuenta a los españoles, al pueblo español, de lo que tanto importa a su porvenir y tan decisivo para él puede ser, sin que participemos en los prejuicios del señor Moreno, quien dando por segura la guerra, y la derrota, ve perdidas las islas Baleares.

MIRABAL

Madrid, Octubre de 1932.

DE ACTUALIDAD NACIONAL

El partido socialista, al descubierto

De nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, en su número del día 14 del actual mes:

"Uno de los pocos favores, tal vez el único, que la opinión habrá de agradecer al Congreso que está celebrando en Madrid el partido socialista, es el haber mostrado, tan al desnudo, la trayectoria y la meta del socialismo español. Celebrado el Congreso, quizá por primera vez en circunstancias en que al partido "convenía" la claridad, ha sido tan meridiana la de sus deliberaciones, que hasta los más desprevenidos podrán apercibirse de la realidad.

La colaboración del Partido y de su filial, la Unión General de Trabajadores, en el movimiento revolucionario que trajo la República y su participación actual en el Poder, son los temas que han servido como un punto de enfoque para iluminar aquel otro mucho más vasto e interesante, objeto verdadero del Congreso, a saber: los planes y propósitos del partido socialista, árbitro, a juicio propio, de la situación política del país. Mucho más que las conclusiones a que se haya llegado sobre la permanencia o retirada de los ministros socialistas en el Gobierno, interesan, pues, los debates mismos sobre el particular, por la abundante luz que arrojan sobre aquellos propósitos y planes.

Y la primera afirmación que se esclarece, sin género de sombra, con motivo de la terca porfía entre los partidarios de la colaboración y sus detractores, es ésta, que por otra parte, no es ningún secreto para muchos: los socialistas han hecho y siguen haciendo de la República cuestión de conveniencia para el solo interés de su partido. En efecto, afirmado por todos que la "República democrática" significaba un primer paso hacia la implantación del socialismo integral, ésta ha sido, en realidad, la única cuestión a discutir: si fué o no conveniente para el partido, que éste, como la Unión General de Trabajadores, se lanzaran al movimiento que intentó traerla y si es o no acertado—siempre desde el punto de vista de los intereses del partido—que continúe su colaboración en el Poder y hasta qué punto.

No es nuestra la afirmación; es de los propios congresistas. Estos se han apresurado, en sus debates, a declarar que no hay en el asunto cuestión "doctrinal" ninguna, e invocan, en prueba de ello, el alto testimonio de Kautsky, el "Papa marxista", quien parece ser que aprueba la "táctica" española. Y una vez sentado que su actitud política es sólo cuestión de táctica, los mismos congresistas se cuidan de declarar que los móviles de ésta no son los intereses nacionales, ni aún los de clase, sino los del partido. "El interés de partido—ha llegado a decir un delegado—debe estar antes que el interés nacional, y no se debe fortalecer demasiado a la República para que no se vuelva contra nosotros..."

Una segunda observación permiten asimismo, fácilmente, las sesiones del Congreso. En las deliberaciones no se pierde de vista la común aspiración del grupo: posesión íntegra y plena del Poder, en plazo breve, a fin de desarrollar desde él en toda su pureza, el programa socialista. Con vistas a este objeto parecen hechos todos los cálculos, y él se halla en el fondo de buena parte de los argumentos. Con él repulsa Besteiro la colaboración parcial en las tareas de gobierno, cuando teme que, "aunque se consiguieran conquistas extremas, se había de provocar la desconfianza en las masas aún no convencidas..." Y él sirve a Prieto para razonar la participación al estimar que "las características españolas impiden la plena aceptación del Poder por los socialistas, ya que no podrían éstos gobernar en socialista". He aquí lo cierto: Abstencionistas y colaboracionistas, todos son igualmente radicales y extremos, y si toman caminos diferentes es porque unos y otros creen que el escogido es el más a propósito para llegar, segura y brevemente, a la implantación del socialismo "puro".

¿Alcance de esta frase? No hay que

Consultorio Gratuito

PROPIEDADES DEL ESTADO

S. D.—¿Puede un Ayuntamiento solicitar la cesión gratuita, por exigencias de orden local, de una propiedad del Estado perteneciente a una antigua fortaleza del ramo de Guerra?

Con objeto de facilitar la cesión a los Ayuntamientos de los terrenos o edificios propiedad del Estado que estaban llamados a enajenar y que no reportaban utilidad alguna, se dictó el decreto de 2 de Octubre de 1927, por el cual se autorizó la cesión gratuita a dichos Ayuntamientos, siempre que a éstos les fueran necesarios y los destinaran a apertura, ensanche o ampliación de parques, plazas y paseos, calles y vías públicas, construcción de mercados, cementerios, lavaderos, mataderos, escuelas y cualesquiera otras obras de urbanización o saneamiento de carácter comunal.

Si el citado decreto continuara en vigor podría solicitarse por la Corporación municipal la cesión gratuita del inmueble de referencia, utilizando para ello

el sencillo procedimiento que en el mismo se establecía; pero en virtud de reciente decreto de 14 de Mayo último se ha dejado sin efecto la aplicación de aquella disposición, invocando el artículo sexto de la ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911, que prohíbe la enajenación ni hipoteca de derechos y propiedades del Estado, a excepción de los casos en que tal cesión sea otorgada por una ley con arreglo a lo que preceptúa el artículo 117 de la vigente Constitución de 9 de Diciembre del año pasado.

No obstante, como el indicado decreto de 14 de Mayo admite la cesión del usufructo de las propiedades del Estado, por cuanto restablece la vigencia de los preceptos de la ley de 1 de Junio de 1869, Instrucción de 11 de Enero de 1870 y disposiciones complementarias, podría solicitarse la cesión del usufructo de la posesión de que se trata, y hasta su arriendo o enajenación, dirigiendo en tal caso la solicitud al gobernador civil de la provincia, quien puede, previos los informes reglamentarios, elevar el expediente a la Superioridad para la definitiva resolución.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

De la Universidad

Ampliamos hoy el cuadro de profesores de la Facultad de Ciencias de esta Universidad de San Fernando, y por el cual ha de regirse durante el presente curso, salvo modificaciones de última hora.

Matemáticas para Químicas, primer curso, don José Cerezo Giménez; Química experimental, don Teófilo Gaspar Arnal; Geología y Biología, don Agustín Cabrera Díaz; Alemán, don Luis Wildpret Alvarez; Inglés, don José MacKay Monteverde; Matemáticas para Químicas, segundo curso, don Eduardo Sall Casabuena; Química inorgánica, primer curso, don Teófilo Gaspar Arnal; Química Analítica, primer curso, don Teófilo Gaspar Arnal; Química Teórica experimental, primer curso, don José Cerezo Giménez; Química inorgánica, segundo curso, don Teófilo Gaspar Arnal; Química Analítica, segundo curso, don Teófilo Gaspar Arnal; Física Teórica y experimental, segundo curso, don Enrique Rodríguez Baster; Química orgánica, segundo curso, don José Cerezo Giménez; Electroquímica y Electrometalurgia, don Enrique Rodríguez Baster; Química técnica, don Tomás Quintero y Guerra, y Química teórica, don Ramón Trujillo Torres.

De sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Tequesta, en compañía de su familia, después de haber pasado una larga temporada, nuestro estimado amigo don José Tabares y Angulo.

—Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que desde hace tiempo le retiene en cama, el industrial de esta ciudad don Alvaro G. de Paz.

—Procedente de Las Palmas ha llegado, con el fin de seguir estudios en esta Universidad, el joven don José Padrón.

—Encuétrase pasando una temporada en esta ciudad el señor don Manuel Vandewalle, de Santa Cruz de la Palma.

—Para Madrid hará viaje próximamente nuestro amigo el comerciante don Leonardo Pérez Quintero.

Deportes

El próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en el patio del ex convento del vecino pueblo de Tacoronte una gran velada de boxeo, organizada por el Boxing Club Laguna, en la que tomarán parte valiosos elementos de Santa Cruz y esta ciudad, figurando en el cartel el célebre boxeador Kid Jules (Julio Marrero), campeón de las islas Canarias de su peso.

El programa es el siguiente:
Pesos moscas.—(Pelea oficial), José Moreno-Alf. Champion.

Pesos plumas.—(Exhibición), Antonio Tafall-Pill Juvenis.

Pelea oficial.—Jhon Proy-Arthur Grauth (Mickey).

Pesos ligeros.—(Exhibición), Jimmy Walker-Kid Jules (campeón de Canarias).

Pesos medios.—(Pelea oficial), Jack Margharat-Gene Villa.

Es, pues, de esperar que por la valía de los contendientes habrá de resultar un éxito para sus organizadores y una tarde deportiva para el público, pues de seguro, a contar por el programa, no será un fraude.

Además, actuará en dicha velada bo-

xística un competente tribunal para las decisiones dudosas, compuesto por el antiguo profesional don Agustín Díaz y el inteligente "amateur" don Luis Marrero.

Una nota de la Alcaldía de esta ciudad

De la Alcaldía de esta ciudad hemos recibido la siguiente nota para su publicación en GACETA DE TENERIFE:

"La Sección Agronómica de Tenerife, en vista de que mermó considerablemente la cosecha de trigo en este término municipal de La Laguna, por haber sido atacado por un insecto parásito que deja sus gérmenes en las cañas de dicho cereal, y siendo esta la época oportuna para proceder a la quema de rastrojos, interesa, por conducto de la Alcaldía de esta ciudad, a todos los propietarios de fincas perjudicadas, para que se presenten en sus oficinas a fin de proporcionarles la gasolina y regadores necesarios y puedan llevar a efecto la quema de sus respectivos rastrojos."

Necrología

A las diez de la mañana del lunes último, día 24 del actual, tuvo lugar la conducción al Cementerio de esta ciudad, de los restos mortales de la virtuosa Religiosa del convento de Santa Clara Sor Carmen Jesús María Quintero, natural de la villa de Garachico, de 69 años de edad.

Su fallecimiento acaeció el domingo, casi repentinamente.

El sepelio, verificado en la mañana del expresado día 24, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, que acompañó hasta la última morada los restos de la santa religiosa.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a la respetable Comunidad de Santa Clara, a la cual pertenecía la extinta, y también a sus familiares.

Aviso a los señores exportadores de tomates a Francia

Habiéndose constituido la Junta provincial reguladora de la exportación de frutas frescas y hortalizas con arreglo a lo dispuesto en las "Gacetas" de fechas 27 de Junio y 9 de Septiembre últimos, se pone en conocimiento de los señores cosecheros y exportadores de tomates de esta provincia que siendo necesario para la exportación legal a Francia que la referida Junta conceda la autorización correspondiente, en relación con los contingentes señalados por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, es indispensable que los señores que se propongan exportar tomates a la mencionada Nación soliciten de esta Junta reguladora la autorización de exportación correspondiente, indicando cantidad de fruto que desean exportar, Aduana y fecha probable de salida. Las autorizaciones de exportación se concederán por decenas contadas del día 1 al 10, del 11 al 20 y del 21 al fin de cada mes, debiendo estar las peticiones cinco días antes del comienzo de cada periodo decenal en la Sección Agronómica de esta provincia, sita en la calle de Suárez Guerra, 39.

El presidente, Carlos Solano y Martínez de Pisón, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Anuncio usted en GACETA DE TENERIFE



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

AZUL de Reckitt
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

PARA LA VAJILLA
EN EL TALLER
PARA EL BANO
PARA LA COLADA
PARA LA LIMPIEZA

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

EXIJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA.

NO DAÑA LA MANO!

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de A. ACEVEDO ROJAS en Santa Cruz y La Laguna

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo **SERVICIO A DOMICILIO**
Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Herbol
Conserves
Benzboung

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

35

CARTAS DE CURADOS



Curado de albuminuria

A continuación reproducimos la carta que ha tenido a bien dirigarnos Don Fernando Pérez Alvarez, de Santa Cruz de Tenerife, calle de Duggl, 6.

Si bien no es costumbre que un enfermo dé públicamente las gracias a quien le ha arrancado acaso de las garras de la muerte, no por ello he de guardar silencio ante la cura maravillosa de que he sido objeto por las renombradas tisanas del Abate Hamon, haciendo que al ser publicada esta carta en los periódicos y sea conocida por quienes padezcan de enfermedades a primera vista incurables, no pierdan la esperanza de sentirse algún día completamente curados.

Yo, como todos los enfermos que padecen, era un furibundo pesimista para todos los medicamentos no creyendo ya en la bondad de ninguna droga. Sin embargo, la ventaja no bien comprendida aún por los enfermos de estar constituidas las Tisanas del Abate Hamon de plantas tal como nos las ofrece la naturaleza, me inspiraron la confianza y el deseo de probar...

Padecía de albuminuria; estaba sometido a un riguroso régimen alimenticio que a duras penas podía sobrellevar dos o tres meses. Desechaba el régimen terriblemente debilitado, y, al volver a alimentarme como de ordinario, mi estado de salud volvía a resentirse más y más y así uno y otro día, mi vida se deslizaba en un terrible suplicio.

Por tanto quiero hacer constar públicamente que con las Tisanas del Abate Hamon no sólo encontré alivio desde la primera caja, sino que después de un periodo de 6 meses de tratamiento, estoy somnolientemente curado de la albuminuria. Y a esto he de añadir que durante el periodo de curación no tuve observancia de ningún régimen, ni me abstuve tampoco de ninguna comida por muy fuerte que fuera.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sotileria.
- " 6 Nervios; Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estrañamiento.
- " 18 Úlcera estómago.
- " 19 Úlcera Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre

Calle

Ciudad 324

Provincia

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

EL SUCESO DE AYER TARDE

Se mata un niño al caerse desde una altura de cuatro metros

Ayer tarde ocurrió un triste suceso, que costó la vida a un niño de siete años de edad, causando una dolorosa impresión en cuantos lo presenciaron.

El pequeño Oscar Suárez González, hijo de Florencio Suárez, de oficio pintor, se hallaba con su padre en la azotea de su domicilio, calle de las Flores número 1, que estaba colocando una cristallera, en una claraboya de la citada azotea.

En un descuido del padre, el pequeño Oscar se asomó por la abertura de la claraboya, teniendo la desgracia de caer por la misma, desde una altura de cuatro metros.

Recogido por su padre del suelo, ya en estado preagónico, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver, a causa de la fractura total de la base del cráneo.

Descanse en paz la infeliz criatura y reciban sus padres nuestro más sentido pésame.

Vida judicial

CONVENIOS INTERNACIONALES

Por una orden de Justicia se dispone que se publique la traducción de los convenios elaborados en Ginebra los años 1930-31 para la significación del derecho en materia de letras de cambio, pagarés a la orden y cheques y que se abra una información pública, por escrito, a la que podrán concurrir cuantas personas y entidades oficiales y particulares lo deseen, conforme a determinadas reglas.

JUICIO CELEBRADO

Ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar ayer, martes, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de incendio en grado de tentativa, contra Leandro Herrera Darías.

En nombre del Ministerio Público, intervino el teniente fiscal, señor Cobelas, actuando como abogado defensor don Sebastián Castro, quien estimó la inculpabilidad de su defendido.

Terminados los informes el presidente, señor Fernández Díaz, dirigió la palabra a los jurados, haciendo resaltar en frases elocuentes la alta misión a ellos encomendada.

Retirado el Jurado a deliberar, éste emitió veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados con declaración de las costas de oficio.

JUICIO PARA HOY

En la mañana de hoy se celebrará, también ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de rapto en la persona de Delia Ruiz Gamero, contra Sebastian Cruz Cabral.

En el acto de la vista actuarán el teniente fiscal, señor Cobelas; acusador privado, don Sebastián Castro; y defensor, don José López de Vergara.

Cabildo Insular

Regulación del ingreso de menores

En la última sesión del Cabildo Insular de Tenerife, se aprobó una moción del vice-presidente señor Calzadilla, encaminada a evitar la corruptela existente y establecida desde tiempo en los Asilos Benéficos insulares, sobre ingreso de los menores depositados por sus padres en la Casa Cuna, con objeto de que éstos pudieran dedicarse a trabajar ya que los preceptos que regulan el ingreso en los citados Establecimientos exigen para la admisión ser huérfanos, o hallarse abandonados, o ser hijos de padres que por sus achaques no pudieran mantenerlos, encaminando tal moción a buscar una solución que evite perjuicios a criaturas verdaderamente necesitadas de cuidados que allí se les presta.

Un camino vecinal

Van muy adelantados los trabajos del camino vecinal de Tacoronte al caserío del Vicho. Estos trabajos se llevan a cabo, con cargo a las 19.000 pesetas que libro el Estado para caminos vecinales, y que administra el Cabildo Insular.

El tercer pabellón del Hospital

En estos días se publicará en el "Boletín Oficial", el anuncio para oír reclamación, en el proyecto del tercer pabellón de los Asilos Benéficos de esta capital.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 25 de Octubre

Dirección del viento, del segundo cuadrante.

Fuerza del viento, por la mañana fuerte; por la tarde en calma.

Temperatura máxima, 15 grados.

Temperatura mínima, 6 grados.

Estado del cielo, despejado.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Florencio, mr.; y San Evaristo, Papa y mr.

Santos de mañana.—San Vicente y Santas Sabina y Cristela, m. de Avila. CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 27.—A las ocho, Misa rezada por doña Josefa Fajardo (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada por don Joaquín López (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 27.—Misa de Comunión de la Medalla Milagrosa, a las ocho, a intención de doña Rosario Mandillo, viuda de Paredes, por su hijo Romualdo (que en paz descanse).

Misa cantada, a las ocho y media.

A las cinco de la tarde, los ejercicios del mes del Rosario, del de San Francisco y de la Medalla Milagrosa, con el Señor manifiesto.

Iglesia del Pilar

Jueves 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa. A las seis y media, el Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 27.—Misa a las siete y media. Al terminar la Misa los actos piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde se practican los cultos de los Jueves Eucarísticos con gran solemnidad.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Rosendo Pérez, de 13 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco, 15, de erosión en la espalda; leve.

Adolfo China Correa, de 4 años de edad, con domicilio en la calle de Los Estudiantes número 12, de una herida cutánea en la región frontal; leve.

Manuel Ledesma, de 29 años de edad, domiciliado en la Rambla de Pulido número 87, de una erosión en la cara dorsal de la mano derecha; leve.

ASUNTOS DE INTERES LOCAL

La urbanización de la zona baja de la población

Ayer tarde se reunió en el Cabildo Insular de Tenerife, la Comisión Mixta designada por dicha Corporación y por el Ayuntamiento para dictaminar sobre el proyecto de urbanización de la zona baja de la población, redactado por el ingeniero señor Escario, asistiendo también al acto el diputado a Cortes señor Orozco.

Los reunidos cambiaron amplias impresiones sobre los distintos asuntos que tienen sometidos a estudio y sentaron los principios básicos del sentido que ha de darse a la reforma y que constituirán el contenido del dictamen que elevarán a las respectivas Corporaciones.

Se fijó criterio sobre emplazamiento del nuevo Palacio insular, de la Casa de Correos y del edificio en proyecto para alojar la Delegación de Hacienda.

Puestos en práctica los acuerdos adoptados, puede considerarse de nuevo en marcha esta importante reforma urbana de la población y orilladas cuantas dificultades se oponían a su realización.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Hopedene", inglés, de 2457 toneladas, procedente de Cardiff y Las Palmas, con carbón; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto, Lisboa, Sevilla, Casablanca, con carga general y dos pasajeros en tránsito; consignado a Jacob Ahlers.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general.

"San Carlos", noruego, de 1546 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a R. López.

"Wadai", alemán, de 2654 toneladas, procedente de Hamburgo y Southampton, con carga general y pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, para Barcelona y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gartmon", inglés, para Valencia; "Bravo I", noruego, para Burdeos; "Bodil", danés, para Túnez; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"Nicolás", balandro español, para La Torre; "Felicia Rodríguez", balandro español, para la pesca; "Joao José Primero", pailebot portugués, para Lisboa.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Cádiz", español, tomando frutos para Barcelona.

"Bravo I", noruego, cargando frutos para Burdeos.

"Bodil", danés, tomando frutos para Túnez.

"Ceuta", alemán, descargando mercancías.

"Turia", español, descargando mercancías.

"Noreg", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Gartmore", inglés, descargando abonos químicos.

Cuisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la anemia, la inapetencia, la desnutrición, la debilidad nerviosa y la depauperación del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

"El Grande Empastre"

regalará más de 1.000 pesetas al público

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Sesión de clausura de la Asamblea de Acción Popular Agraria

DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 25 1'30.—Se ha celebrado, con gran brillantez, la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Popular Agraria, asistiendo una numerosa concurrencia.

El diputado señor Gil Robles, pronunció, con tal motivo, un elocuente y brillante discurso.

El orador ratificó el programa que ostenta el partido, el cual seguirán, no obstante los muchos sufrimientos y persecuciones de que ha sido objeto.

Anuncia que ni se cambia el ideario ni las normas que hasta ahora han seguido en su actuación.

Hace resaltar la sinceridad de los propósitos que animan al partido al proclamar que rendirán respeto al Poder constituido.

Dice que se trata de una lucha entre el concepto espiritualista y el concepto materialista, expresando que éste marcha hacia un comunismo bajo el amparo del Gobierno.

Manifiesta que lo único que contendrá la revolución será un frente de derechas organizado sólidamente dentro de la legalidad, para lo cual—dice—reclamamos el reconocimiento de nuestros derechos.

Considera que se debe acentuar una acción gubernamental por parte de las derechas, mediante un programa ortodoxo dentro de una actuación de disciplina.

Estima el señor Gil Robles que el proyecto de Congregaciones Religiosas significa una nueva injuria que el Gobierno infiere a la Iglesia y a los católicos.

El proyecto—dice—se aprobará en el Parlamento, pero nosotros seguiremos enarbolando la bandera revisionista.

Dice que las derechas deben batallar por conseguir la libertad de la Enseñanza, hablando, además, a los ricos de sus deberes más que de sus derechos.

Terminó el orador su importante discurso haciendo fervientes votos por la unión de todos en defensa de la Iglesia y de la Patria.

Al terminar el señor Gil Robles su discurso fué calurosamente ovacionado siendo, además, muy felicitado.

“LA NACIÓN” DECLARA SUS SENTIMIENTOS MONARQUICOS

El periódico madrileño “La Nación” publica un artículo de fondo comentando el resultado de la Asamblea de Acción Popular, que acaba de celebrarse en Madrid.

Dice dicho periódico que sería hipócrita y desleal si ocultara sus sentimientos monárquicos, los cuales está dispuesto a defender hasta el límite que le permite la Ley.

Anuncia que está al lado del partido de Acción Popular Agraria, para todo cuanto signifique unión de las derechas, pero que si su declaración de monárquicos le impidiera alguna vez el contacto con ella, lo sentiría en extremo, pero no atenuaría en nada sus sentimientos.

El discurso de D. Miguel Maura en Palencia

PARA SALVAR A ESPAÑA DE LA RUIÑA SE PRECISA FORMAR UN PARTIDO DE ORDEN

Madrid 25 1'30.—El exministro de la Gobernación, don Miguel Maura, fué obs-

quiado ayer en Palencia con un banquete con motivo de su campaña en favor de las derechas.

Durante dicho acto pronunció un discurso haciendo interesantes declaraciones políticas.

Manifestó el señor Maura que continúa excitando a los elementos de la derecha para que se enrolen en el partido que representa.

Consideró un error fundamental el discurso que pronunció el Sr. Azaña en Santander, pues estima poco político dividir a los republicanos en dos bandos contrarios.

Cree que el señor Lerroux dará un mentís a los elementos de las derechas que se han acogido a su partido por ser él siempre izquierdista.

Anuncia que a España le amenaza un peligro inminente, estimando que para salvarla se precisa formar un partido de orden en el cual podrán acogerse los antiguos monárquicos que acaten y defiendan la República.

Agresión a una pareja de la Guardia civil en Valencia

UN GUARDIA MUERTO

Madrid 25 3'40.—De Valencia se acaba de recibir noticias dando cuenta de disturbios desarrollados en dicha capital.

Parece que esta noche, cuando se hallaba de servicio por el final de la Gran Vía una pareja de la Benemerita, un grupo de sindicalistas que se hallaban emboscados, disparó inopinadamente contra dicha fuerza, haciendo una descarga cerrada.

Uno de los guardias resultó muerto de varios balazos, desconociéndose la suerte del otro.

Los agresores se dieron seguidamente a la fuga.

Hasta ahora se ignoran más detalles relacionados con este suceso.

El Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo

SE INAUGURAN LAS DELIBERACIONES EN MADRID

Madrid 25 1'30.—En el Ministerio del Trabajo se inauguró esta tarde en Madrid, las deliberaciones del Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo.

Presidieron el acto los señores Mahain, Besteiro, Fabras Rivas, Butler y otras personas.

En los estrados se encuentra el ministro del Trabajo francés y bastantes diplomáticos.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Fabras Rivas, habló en nombre del señor Largo Caballero, quien se encuentra aún enfermo.

Dirigió un saludo a los presentes e hizo votos porque las deliberaciones den un resultado fructífero.

Tuvo palabras para recordar a monsieur Albert Thomas, haciendo resaltar la intensa labor que realizó al frente de la Oficina.

Anunció por último que para la marcha hacia la Justicia del progreso social, se podía contar con la colaboración más decidida de España.

Le contestaron el señor Mahain y otros consejeros.

Intervino por último el ministro del Trabajo francés, quien habló de la necesidad de afrontar soluciones para aminorar la crisis por que atraviesa hoy día la economía mundial.

Terminado el acto se trasladaron todos al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción en honor del ministro francés y consejeros de la Oficina Internacional del Trabajo.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 25 19'30.—Esta tarde reanudó sus tareas el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se ocuparon los reunidos del problema del paro y de las medidas que han de adoptarse para conjurarlo, así como de la reducción de la jornada en las industrias lo que se consideró como una solución.

Del Extranjero

MUERE EN UN SANATORIO EL GENERAL AUSTRIACO SLATIN

Viena.—En un Sanatorio ha fallecido después de una intervención quirúrgica el general Rodolfo Slatin, cuya vida fué una continua sucesión de aventuras que él tiene narradas en su libro “Llama y sable en el Sudan”.

QUEDAN SEPULTADOS 500 MINEROS A CONSECUENCIA DE UN TERREMOTO

Belgrado.—Comunican de Salónica que se han producido nuevas sacudidas sísmicas en toda la Macedonia griega. La localidad de Stratonika está toda ella destruida.

En el interior de una mina donde trabajaban 300 mineros, a consecuencia del terremoto se han hundido diversas galerías, quedando sepultados los obreros.

Hasta ahora van retirados 45 cadáveres, activándose los trabajos de salvamento, pero se teme que la mayoría de los obreros hayan sucumbido.

La isla de Amadioni ha sido tragada por las olas. Han desaparecido 300 familias que vivían en ella.

Numerosos conventos e iglesias del monte Athos están en ruinas por los daños causados por el fenómeno.

LA POLITICA EN CHECOESLOVAQUIA

Praga.—El partido de oposición comunista de Checoeslovaquia ha decidido por unanimidad fusionarse con el partido socialdemócrata.

Después de las elecciones de los Consejos de empresas se ha puesto de manifiesto el retroceso sensible experimen-

tado por los comunistas a favor de los socialistas.

La decisión adoptada por el partido de oposición comunista se considera como la prueba de que la clase trabajadora de Checoeslovaquia se aleja del comunismo.

ATENTADO TERRORISTA

Buenos Aires.—Comunican de Córdoba que han estallado dos bombas ante el domicilio del profesor Alvarengue y Wálker, de la Facultad de Medicina.

Han resultado heridas siete personas a consecuencia de la explosión, una de ellas tan gravemente que falleció antes de llegar al Hospital.

El atentado se considera obra de los estudiantes comunistas. La Policía ha operado varias detenciones.

EL GOBIERNO ALEMÁN SE INCAUTA DE TODAS LAS EMISORAS DE RADIO

Berlín.—Toda la radiofusión alemana ha sido adquirida por el Gobierno alemán, el cual ha adquirido las acciones de las entidades que explotaba esta industria.

El Gobierno tiene el propósito de que estos servicios pasen a ser de la explotación del Estado.

LA SITUACION ECONOMICA DEL BRASIL

Río de Janeiro.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual se suspenden por un plazo de sesenta días todos los vencimientos de efectos en moneda nacional emitidos por el Estado de Sao Paulo.

Por otro decreto se autoriza a dicho Estado a emitir un empréstito por un total de 220.000 contos, con objeto de rescatar todos los bonos emitidos por Sao Paulo, durante la revolución.

ALEMANIA Y LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO

Berlín.—El texto íntegro de la nota oficiosa del Gobierno del Reich acerca de la invitación a la Conferencia de los Cuatro, dice lo siguiente:

“Según noticias que proceden de Londres, parece que se asegura la reunión de una Conferencia de Cuatro Potencias. Ya ha sido fijada la posición de Alemania respecto de esta Conferencia. Pero se trata de que la cuestión del lugar donde esa Conferencia se puede reunir es importante para Alemania. Si se le sugiere a ir a Ginebra será preciso primeramente que las condiciones alemanas ya conocidas sean aceptadas, y antes que ninguna la de la igualdad de derechos. Sin ello podría ocurrir que Alemania, por el camino de una Conferencia de los Cuatro, fuera conducida por una especie de puerta falsa a la Conferencia del Desarme sin que hubiera sido arreglada la cuestión de los derechos.

Ahora bien: el que la Conferencia se reúna en Londres o en otra ciudad cualquiera, tiene menos importancia para nosotros. En fin de cuentas Londres es cuestión de prestigio, mucho más para Inglaterra que para Alemania. Alemania está dispuesta a entablar negociaciones para la elección de otra ciudad, a conciliación, bien entendido, de que se tengan en cuenta las reservas formuladas sobre la ciudad de Ginebra, reservas que, naturalmente, conciernen también a sus alrededores”.

Se dice que el Gobierno alemán estaría dispuesto a participar en una Conferencia que se celebrara en La Haya o en Luxemburgo.

Asuntos de Canarias CONFIRMANDO UN CARGO DE PROFESOR

Madrid 25 19'30.—El periódico oficial la “Gaceta” publica una orden disponiendo que continúe en el desempeño de su cargo don Pedro Tarquis, como



ESMALTE superior especial para muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Con “El Grande Empastre”

actuará el formidable FATIGON

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Cooperativa de Crédito

Casa Central: Ave. Eduardo Dato 16. (Gran Vía), Madrid.--Edificio propio

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 350.000.000

CAPITAL ADJUDICADO: Ptas. 5.847.000

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que han sido trasladadas las Oficinas de la Delegación de Tenerife a la

CALLE DE FERMIN GALAN, Núm. 60. (Antes Castillo). SANTA CRUZ

Horas para el público: de 10 a 1 y de 3 a 6.

profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.

ARBITRIOS MUNICIPALES EN EL PUERTO DE LA CRUZ

También publica otra orden dicho periódico oficial, disponiendo que se resuelva el expediente elevado por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, acerca de si es legal el establecimiento por dicho Municipio de arbitrios sobre los productos de la tierra.

De Cataluña

LA CONSTITUCION DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 25 17'30.—Según participan de Barcelona, en la Generalidad se ha facilitado a la Prensa una copia del Decreto por el cual se convoca a elecciones para constituir el Parlamento catalán.

La constitución tendrá lugar el día seis del próximo mes de Diciembre, celebrándose las elecciones el 20 de Noviembre.

El señor Maciá, hablando con los periodistas de este asunto, se mostró muy satisfecho de cómo marchan las cosas. Anunció que mañana facilitaría la lista de las Leyes Complementarias que se discutirán en el Parlamento.

Dijo que se pondrán de acuerdo con el Gobierno de Madrid para el traspaso de gobernadores.

LAS ACTUACIONES CONTRA LA AGENCIA DE TIMOS

También dan cuenta las anteriores noticias de las actuaciones que se siguen contra la Agencia de Timos, que se dedicaba a suministrar destinos, que fué descubierta últimamente.

Ante el juez especial que entiende en este asunto ha prestado declaración el Consejo directivo del Banco de Valores de Crédito.

Sostuvieron dichos directivos que desconocían por completo la forma en que operaban los agentes de colocaciones.

Añaden que se ha dictado auto de procesamiento contra el concejal don Enrique Sánchez.

Además se ha ordenado la detención de un agente de Policía, que parece se halla complicado.

LA EVASION DE CAPITAL

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el señor Arias Vila, a quien acompaña el abogado señor Fraile.

Se proponen continuar las actuaciones que se tramitan con motivo de la evasión de capitales.

Del Gobierno

PARA RECONOCER AL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid 25 1'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha ordenado al médico de los guardias de Asalto que se traslade hoy a Nuño Moral, para que proceda a reconocer al doctor Albiñana, dictaminando seguidamente acerca de su estado de salud.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid 25 17'30.—El titular de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al salir del Consejo de ministros celebrado hoy, manifestó que no se había tratado acerca de la reparación de los periódicos que aún quedan suspendidos.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó un decreto del Ministerio de Justicia, que trata de los nombramientos para la provisión de plazas vacantes por ascenso en el Secretariado de las Audiencias y en el Supremo.

También se aprobaron otros decretos que se refieren a las inspecciones para la prestación de fianza por los administradores de las Prisiones.

Se aprobó una orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las especialidades farmacéuticas importadas de Italia, se sometan a los mismos requisitos que las nacionales.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, se aprobó el nombramiento de vicepresidente del Instituto de Reeducación Profesional hecho a favor de don Wenceslao Carrillo.

También se aprobó una disposición autorizando al ministro de Obras Públicas para que se proceda a las obras de dragado con motivo de la ampliación del puerto de Navia, así como la prolongación del dique de Levante y a la construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana.

Igualmente se acordó crear la Junta Pesquera Conservera.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Una Comisión de elementos industriales y entidades económicas de Vizcaya, visitó hoy al director general de Administración Local, señor Calviño.

Los comisionados le hicieron entrega de un artístico pergamino que le ofrecen como premio a su gestión durante el desempeño del cargo de gobernador de las Vascongadas.

Varias noticias

AVIADOR PORTUGUES QUE SUFRE UN ACCIDENTE EN EL AERODROMO DE GETAFE

Madrid 25 1'30.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha ingresado el aviador portugués don Manuel Da Costa.

Este presentaba la fractura de la tibia derecha, así como confusiones y otras heridas en diferentes partes del cuerpo, presentando igualmente síntomas de conmoción cerebral.

Dicho aviador recibió las anteriores lesiones al caer el aparato que pilotaba en la Escuela Civil de Mecánicos de Getafe.

En el mismo aparato iba un alumno, el cual resultó ileso.

MONSIEUR HERRIOT HUESPED DE HONOR DE TOLEDO

Madrid 25 17'30.—De Toledo comunican que el Ayuntamiento, en sesión que ha celebrado hoy, acordó con motivo de la visita que hará a dicha capital el presidente del Consejo francés monsieur Herriot, declararle huesped de honor.

OBREROS QUE TRATAN DE COACCIONAR

Según participan de Avila, en la Dehesa Robledo, situada en Santa Cruz del Valle, unos 300 obreros trataron de coaccionar a los propietarios.

Intervino la Guardia civil, que evitó que los obreros cometieran desmanes.

SE ORDENA LA LIBERTAD DEL SR. MARCH

Madrid 25 19'30.—La Comisión de Responsabilidades, en vista de que se ha comprobado la enfermedad que alegaba padecer el señor March, ha ordenado se le ponga en libertad condicional.

ALEMANIA RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO CHILENO

De Berlín participan que el Gobierno del Reich ha reconocido el nuevo Gobierno de la República de Chile.

LAS RELACIONES ENTRE EL REY CAROL Y LA PRINCESA HELENA

De Bucarest llegan noticias relacionadas con los rumores que han circulado con insistencia, asegurando que eventualmente habían reanudado las relaciones el Rey Carol y la Princesa Helena.

Desde dicha capital se desmienten rotundamente los referidos rumores, agregando que carecen de fundamento.

UN BALANDRO QUE REALIZA UNA HAZAÑA MARITIMA

Se reciben noticias de Marsella comunicando que el vapor "Marechal Lyautey", encontró el día 23 del actual cerca de Punta Sabinal al balandro Alain Gerbault, que realiza una verdadera empresa marítima.

Parece que todo marchaba bien a bordo, no habiendo sufrido contrariedad alguna.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 25 19'30.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

El Banco Azul se hallaba desierto al comenzar la sesión, observándose alguna desanimación en los escaños y tribunas.

Interviene el diputado señor Roma Rubies, quien pide al ministro de la Gobernación que intervenga con motivo de las agresiones de que son objeto los socialistas en Algeciras.

El señor Peyré encarece al ministro de Instrucción Pública que active la construcción de los grupos escolares en Canarias.

El señor Abad Conde denuncia las persecuciones que se hacen a los radicales en Galicia, censurando además la actuación del gobernador civil.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid 25 24'10.—En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, después de la sección de ruegos, interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien explana su anunciada interpelación acerca de la política diplomática.

Insiste el orador en las manifestaciones y denuncias expuestas en sus anteriores discursos.

Dice que el ministro de Estado, nada ha resuelto en beneficio de la República, pues cuanto ha llevado a la "Gaceta", todo ha sido en beneficio de los reonárquicos.

Censura después el decreto acerca de la obra Pia de Jerusalén.

Refiriéndose al proyecto diplomático lo estima equivocado, calificando de disparate la reforma para ingreso en la carrera.

Igualmente censura la política desarrollada por el señor Madariaga en Ginebra, con motivo de la Conferencia de la Sociedad de Naciones.

Examina también los traslados y nombramientos que se han hecho por el Ministerio de Estado.

Afirma que ahora se está fraguando otra intentona monárquica, para la cual el general Barrera tiene ya señalada la fecha.

Pregunta por qué no se sustituye al alto comisario de Marruecos, el cual tuvo concomitancias con los sucesos desarrollados en el mes de Agosto último.

—Su señoría—le dice el señor Azaña—debía de decir eso al fiscal de la República, pues hablar así es antipatriótico.

Le contesta al orador el ministro de Estado, señor Zulueta, manifestando que la Diplomacia en general está compuesta de personas competentes y decentes.

Estima que la transformación debe hacerse lentamente, así como en cuanto a las eliminaciones, pues no quiere caer en las injusticias que traería consigo proceder con precipitación.

Defiende después la influencia secular de la obra Pia.

Censura que se intente, con motivo del viaje del señor Herriot a España, restar autoridad a nuestro embajador en París.

Dice que éste defiende nuestra política en Ginebra.

Termina el orador expresando que su republicanismo data desde hace veinte años.

Después de rectificar el señor Ortega y Gasset, se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Octubre

Libras	40'00
Franco	48'00
Liras	62'50
Franco suizo	235'90
Franco belga	169'80
Dólares	12'21
Marcos	2'90
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'91
4 per ciento interior	64'00
“ “ exterior	79'50
“ “ amortizable	72'50
5 “ “	89'65

ACCIONES

Banco de España	512
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	182
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	160

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Pedro Montaner, don Luis Pascual, don Enrique González, don Fernando Marín, don Pedro Delgado, don Antonio Cano, Mr. Stanley, don Mateo Van Hemiguen, don Fernando Brito, don A. Diaz Casanova, y don Manuel García.

—Asimismo han llegado de la vecina isla, don Salvador Guzmán, doña Inés Soler y don Rafael Abreu.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia P. GONZÁLEZ

Con "El Grande Empastre"

actuará el valiente novillero sevillano MONASTERIO

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

EL TIEMPO

El Observatorio Central Meteorológico, comunica a esta Comandancia de Marina, por telégrafo, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Sur de Islancia 985; bordeando las costas occidentales del continente altas, 1005; altas presiones en España y Norte de Africa, 1.020; también altas sobre Italia desde las Azores, 1.025.

Tiempo probable, lloviznas y nieblas en las costas gallegas; por el Estrecho de Gibraltar brisas, marejadas y ligeras lluvias en el Cantábrico".

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 25 de Octubre

Temperatura máxima, 25,3.

Temperatura mínima, 20,1.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 242 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

"El Triguero" detenido, una vez más

Ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil, el conocido maleante Juan Afonso Díaz (a) "El Triguero", que ha pasado a la Cárcel Provincial, a cumplir quincena.

Explosión de un cartucho de dinamita
La Guardia civil del Puerto de la

Cruz dice que en el Camino de las Aguas, término municipal de la Orotava, donde está enclavada la galería perteneciente a la Comunidad "Honduras de la Florida", explotó un cartucho de dinamita destrozando una tubería por la que brotaba abundante cantidad de agua.

Se han venido realizando diversas gestiones para descubrir al autor o autores de este suceso; pero todas las pesquisas hasta el presente, han dado resultado negativo.

Un detenido se fugó del depósito municipal

Manuel Olmo González, de 27 años de edad, casado y de profesión jornalero, se encontraba detenido en el depósito municipal de la Matanza de Acentejo por orden del alcalde de dicho pueblo.

Como quiera que ese local no reúne condiciones de seguridad, Manuel aprovechó esta circunstancia para evadirse de su encierro, pero reclamado por la primera autoridad local, la Guardia civil lo detuvo, ingresando de nuevo en el encierro con otras garantías de seguridad.

20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pio Casais informarán.

NOTICIAS

Procedente de Barcelona y escalas llegará a este puerto hoy, a las diez de la mañana, el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Puerto Rico y La Guaira.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

En el último número de la popular Revista española "Mundo Gráfico" se relata cómo patronos y obreros sacaron fruto de las primeras vacaciones retribuidas, implantando una original paralización en las industrias de Tarrasa y Sabadell.

Contribuyen a hacerlo ameno e interesante múltiples informaciones y artículos de actualidad, entre los cuales se destacan: "La Aviación civil de los

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ana Iglesias Hernández

VIUDA DE CURBELO

Falleció en Tafira (Gran Canaria), el 27 de Octubre de 1931 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus hijos doña Eduvigis, doña María del Pino, don José (ausente) y doña Ana Teresa; hijos políticos doña María del Carmen Dores-te, y don Diego Betancor (ausente), nietos, hermanos, hermanos políticos y toda la demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de San Agustín, en La Laguna, el jueves, día 27, de 7 a 9 de la mañana; y las que ese mismo día se celebren en Las Palmas en la iglesia de S. Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Laguna, 26 de Octubre de 1932.

Soviets.—Valencia. Una Campaña y un periodista.—Los deportes en España.—Semana médica.

Finalmente, inicia el primer capítulo de la novela futurista "Anticipolis", última producción de Luis de Oteyza, con magníficas ilustraciones de la vida neoyorquina.

En la noche del domingo último se celebró en el Cine Tenerife, de esta capital, el concierto a cargo de la Agrupación de cuerdas de la Masa Coral Tinerfeña, bajo la dirección del entusiasta profesor don José Darías.

El espectáculo constituyó un éxito para la citada Agrupación musical, que fué largamente aplaudida por el numeroso público que llenaba las localidades de aquel popular cine.

En el desafío que el domingo último se celebró en el campo España, de Las Palmas, el luchador tinerfeño Camurria venció al "Pollo de Arucas", dando con él en tierra cuatro veces.

El desafío entre Luis Pagés y Vicente Cabrera terminó con el triunfo de este último, que ganó las cuatro luchas seguidas.

EL DOMINGO, EN EL CIRCO TAURINO

La actuación de "El Grande Empastre"

Según nos comunica la Empresa, los regalos que "El Grande Empastre" ofrecerá al público en su actuación del domingo, día 30, están expuestos en el escaparate de don Alvaro Ruiz, de la calle del Castillo.

Hoy serán puestas a la venta las localidades para el espectáculo cómico-aurino del domingo.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde, y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Lo mejor es reír".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, las producciones sonoras "Por tierras vírgenes" y "Roba corazones".

A las ocho, "Por tierras vírgenes" y la producción sonora "David, el apocado".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción "Por el amor de O' Lil".

A las diez, las producciones sonoras "Por tierras turcas" y "La tía de Carlos".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "El guardia de la porra".

A las diez, la superproducción "Lo que todos buscamos".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la producción sonora "Papá piernas largas".

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Inglaterra, en unión de su señora esposa e hijos, el comerciante de esta plaza don Edmundo Caulfield.

También ha regresado de Inglaterra, acompañado de su señora esposa, Mr. F. F. Davey.

Hoy marchará a Las Palmas, con objeto de continuar de allí viaje a la Península, nuestro distinguido amigo el culto estudiante don Rafael Aguilar y Fernández-Trujillo.

Dicho joven asistirá a la Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España que el próximo día 28 empezará a celebrarse en Cádiz, en representación de la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del ingeniero don José Arrate y Celaya.

También ha dado a luz un niño la señora esposa de don Antonio Palazón Arvelo.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la apreciable señora doña Dolores Expósito, esposa de nuestro convecino don Narciso Barrera Vizcaino, a quien, como a toda la familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

ESMALTES PARA AUTOMOVILES

Effecto
AUTO-FINISHES



Esta gran marca de pinturas y esmaltes, de fama mundial, ha lanzado un nuevo surtido completo, especial, para automóviles y uso general, que

Secan en cuatro horas

Los esmaltes Effecto, de secamiento rápido, se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de Nitrocelulosa.

El mayor progreso en fabricación. Los esmaltes más perfectos.

Distribuidor: AMERICO L. LOPEZ MENDEZ.—Agencia del Ford.
Santa Cruz de Tenerife.—Fernán Galán, 49.



MATOLIN la mejor pintura a la aguada para exteriores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

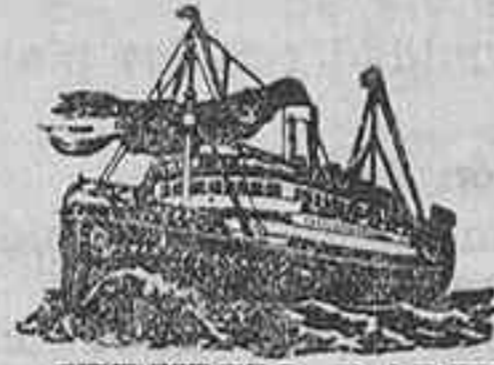
SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.— " DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.— " SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.— " TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.— " EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	" 28.—SAN CARLOS
Día 21.—BUENAVISTA	" 29.—SARDINIA
" 26.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 18.—SAN MATEO
Día 21.—BUENAVISTA	" 25.—SANTIAGO
" 22.—BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prelios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.
 Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhaguen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oidenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

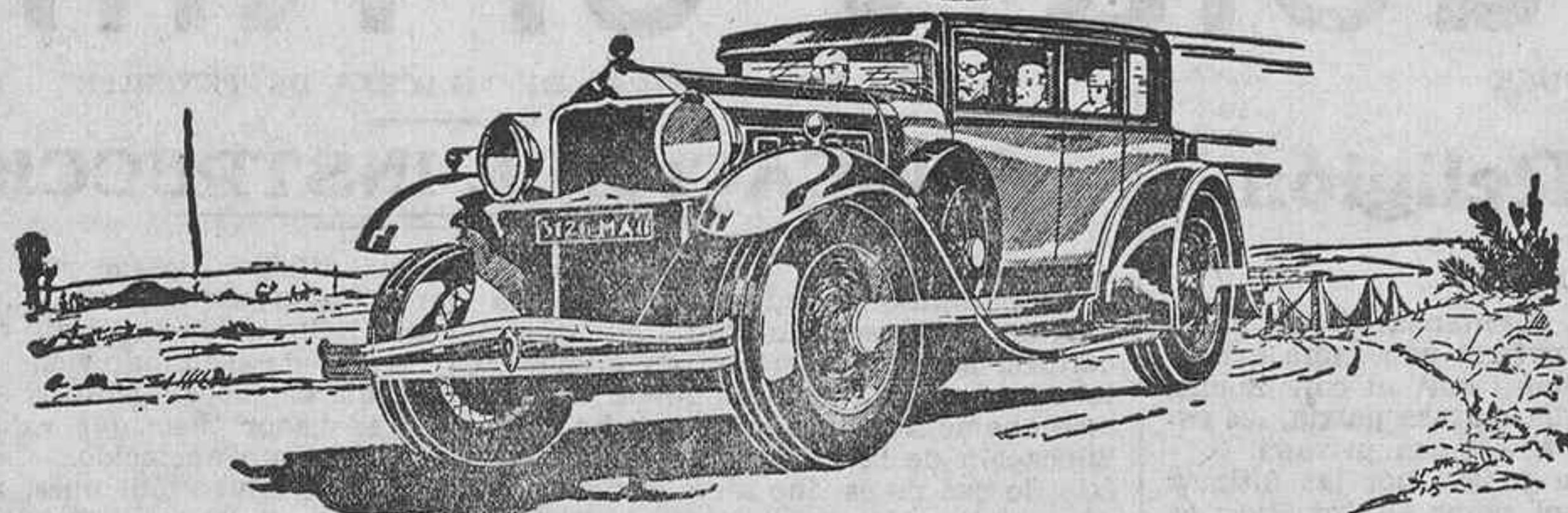
AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.
 Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

EN UN MINUTO

de **puede usted informarse**
la calidad y
precios del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses

Clínica Oftálica
SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

¿Las mejores harinas?

LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A.
BUENOS AIRES

Representante:

S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11.
Teléfono, 653

SANTA CRUZ DE TENERIFE

JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61
Teléfono, 1.601.

ANUNCIE USTED EN
ESTE PERIODICO

COMUNIDAD DE AGUAS

DISECHI-ARONA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 del corriente a las 3 de la tarde en Los Cristianos, en la fonda del Aeropuerto, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Proposición de la directiva para la composición del Reglamento.
- 2.—Tratar de varios asuntos de interés para la Comunidad.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

El secretario, Juan Bethencourt Herrera.—V. B., el presidente, Eugenio Domínguez Alonso.

Gratis

EL BARATO de Barcelona enviará a usted un gran Catálogo de artículos de temporada con precios sensacionales.

PIDALO HOY MISMO!

Dr. José Malva

Enfermedades nerviosas y mentales
Cayo Blanco, 11, principal
Consultas de 4 a 6 de la tarde

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

ESTUDIE UNA CARRERA COMERCIAL O TECNICA DE PORVENIR EN SU PROPIO DOMICILIO. PIDA LIBRETO GRATIS A POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—APARTADO 105.—SEVILLA.

GANGA

Caja de caudales, leontina de oro de ley, prismáticos de gran alcance marca Quillet, cama con somier y otros objetos, todo completamente nuevo, se vende a mitad de precio.

En esta imprenta informarán.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Serís número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Te-

César Hernández

Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

La Escuela y el Niño

NUESTROS POLITICOS NO LO APRENDEN

La enseñanza de la Religión

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Se observa en el presente año académico, un importante descenso de matrícula escolar en los centros nacionales, descenso que se acentúa donde los católicos, percatados de la gravedad del momento, en lo que atañe a Enseñanza, han abierto escuelas para explicar, con los disciplinas que se cursan oficialmente, aquellas que demanda una perfecta instrucción religiosa.

En cambio, en los colegios particulares, donde se atiende solícitamente a la enseñanza de la Religión, obsérvase un extraordinario aumento de matrícula y asistencia.

Y es que, muchos padres españoles conocen la lección que nos ofrece Francia, en los años de la enseñanza neutra, y no aceptan la que pueda llevar a la perversión de sus hijos.

Pero las estadísticas de la nación vecina, acusan resultados desconcertantes, para todo hombre patriota.

En 1882, cuando Francia impuso en las escuelas oficiales, la enseñanza neutra, como ahora en España, la criminalidad de jóvenes menores de veinte años era de 17.000; en 1905, después de 23 años de dicha enseñanza, alcanzó la cifra de 34.800; más del doble.

Se triplicaron asimismo, en dicho período de tiempo, los suicidios de jóvenes de diez y seis o veintidós años; de 250 aumentaron a 800.

El analfabetismo que en 1882 era del 14 por 100, en el 1905 pasaba del 30 por ciento.

La natalidad disminuyó, en el mismo lapso de tiempo, en más de 200.000.

La asistencia escolar sufrió un descenso de unos 80.000 niños; con haber "sexuplicado" desde 1875, el presupuesto de enseñanza, debido a la supresión de miles de escuelas de religiosos.

Nada hay tan convincente como los números, y los que preceden, están tomados de estadísticas oficiales de la vecina República.

Hoy, por fortuna, Francia, rectifica en absoluto, atenuando el laicismo, mientras los católicos han sembrado el país vecino de una multitud de escuelas libres

que ahogan la enseñanza oficial, en la que el Estado invierte una suma exorbitante de millones que, ni con mucho, producen, para la cultura patria, los resultados de la enseñanza privada.

En España, a juzgar por las últimas declaraciones del señor De los Ríos, se sigue la misma trayectoria que en el país vecino, sin tener en cuenta, que nuestra potencia contributiva es muy inferior a la de la Nación francesa, por tanto, los nuevos planes de Instrucción y los proyectos que se anuncian para lo porvenir constituirán una carga pesadísima, acaso insostenible, para la economía patria con resultados muy problemáticos, y, aún diremos negativos, si se lleva a cabo, según el anuncio del señor Azaña, la implantación rabiosa del artículo 26 de la Constitución, prohibiendo enseñar a las Ordenes Religiosas, con lo que se cerrarían miles de escuelas, y quedarían sin instrucción más de "dos millones" de niños.

El laudable afán de abolir completamente el analfabetismo, ha obligado a toda las naciones, incluso Francia, después de tanto desplafarío económico, de derecho o de hecho, al reconocimiento de la facultad de enseñar a los Religiosos, por ser la de estos la enseñanza más económica y, sin duda, más eficaz.

Estas consideraciones, fiel reflejo de la realidad, debieran rectificar algunas conductas de nuestros dirigentes, más tememos con fundamento, que influya en ellos antes que el amor a la cultura, el prejuicio antirreligioso y consumen lo que tanto dinero habrá de costar, con tan funestos resultados para la cultura patria.

Creéscen escuelas, donde la iniciativa particular no atiende suficientemente a la enseñanza, única misión que compete al Estado, protéjase las escuelas no oficiales, que, en fin de cuentas, con mayor eficacia que las nacionales, aligeran el Erario público.

Eso aconseja de consuno la experiencia y el amor a la cultura; más parece, que nuestros políticos no quieren aprenderlo, no lo aprenden.

Eliás OLMOS

EDUCACION FISICA Y ESTETICA

La formación de maestros

Como el maestro ha de ser sano y fuerte para cumplir bien su elevada misión, debe cuidarse de la educación física de los estudiantes del Magisterio, hasta aquí completamente abandonada.

Después del quietismo forzoso a que se ve obligado en las clases y ante la mesa de estudio, necesita ejercicio muscular, ya sea suave y acompasado, como en la gimnasia sueca, ya libre y violento, como en los juegos de sport. Afortunadamente, va extendiéndose en España la afición a los juegos corporales o gimnásticos, genuinamente españoles unos, como la pelota, la barra y los bolos; de origen extraño otros, como el fútbol, y fácil será inclinar el ánimo de los jóvenes escolares a dejarse llevar de la corriente y apartarlos de billares y otros centros en que pierden el tiempo, el dinero y la salud.

También se les debe inspirar afición al uso externo del agua, que quita la roña del cuerpo y en parte preserva la del espíritu. Y despertarles amor a las excursiones campestres, animándoles a que los domingos y días festivos, después de cumplir sus deberes religiosos, los pasen en el campo.

De base para la educación estética de los futuros maestros pueden servir el dibujo y la música. Pero hay que ampliar estas enseñanzas, y para no recargar el trabajo, deben darse en forma de recreo y no de labor penosa.

Si a la enseñanza del dibujo se agregasen algunas nociones de los órdenes arquitectónicos y se iniciase a los escolares con el empleo del color, y se les lleva a visitar los monumentos y Museos, y se les muestran láminas, fotografías y grabados de edificios, esculturas

ras y pinturas reputadas como obras maestras de arte, no se habrá conseguido que sean arquitectos, escultores ni pintores, pero sí se habrá iniciado la perfección del buen gusto; si se habrá logrado que aquellas almas sientan el placer de la contemplación de lo bello y, por consiguiente, se habrá empezado realmente la educación estética.

La música es la más general de las bellas artes. Para que la pintura, la escultura o la arquitectura cautiven el ánimo, se necesita cierto grado de civilización; la música, por el contrario, evoca el sentimiento aún de los hombres más incultos y salvajes. Por algo dijeron los antiguos que Orfeo amansaba las fieras con el canto.

Es cierto que las Normales no deben convertirse en conservatorios o escuelas de música; ni sería prudente obligar a todos al aprendizaje de la música instrumental, para la que muchos no tienen aptitud; pero a los que la tuvieren y lo pidiesen, sí se les debía facilitar, y luego ellos podrían enseñar el solfeo y canto en sus escuelas mejor que con la sola voz.

A las obligatorias lecciones de solfeo debe agregarse el canto, con lo cual vendría la "poesía" en sus diversas manifestaciones para educar el sentimiento. Son pocos los que tienen aptitud para cantar solos, para el canto individual, y no hay ninguno que no sirva para cantar unido con otros, para el canto coral. Precisamente a éste es al que debe inculcarse más afición, porque sirve, no sólo para la educación del sentimiento estético, sino también del patriótico.

La enseñanza del canto es, pues, arte y patriotismo.

Isidro ALMAZAN

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EDUCACION E INSTRUCCION

Hoy día, que las autoridades que rigen el destino de nuestra querida Patria, se han preocupado un tanto por la cultura, se ha despertado en el pueblo tal ansia de saber que no queda persona medianamente educada que no hable de Educación de la niñez, entendiendo por ésta, lo que no es sino mera Instrucción, pues ambos términos llegan a confundirse al igual que en algunas de las escuelas; por tanto, es de conveniencia absoluta ver las diferencias que hay entre ambas, ya que en el fondo no son distintas.

Si hojeamos un Diccionario cualquiera, hallaremos dos palabras, dos hermosas palabras que distinguen al hombre de todo lo demás creado: una sencilla, emotiva, llena de amabilidad y ternura, cual es la palabra "Madre"; y la otra, fuerte y poderosa, que solo se conserva para el hombre y que es "Educación".

Pedagogos de renombre mundial, de los que alrededor de su obra ha nacido una literatura y de sus discípulos multitud de escuelas, como ha acontecido con el pedagogo alemán Juan Federico Herbart, ha sostenido y sostiene la Educación por la Instrucción, que equivale a decir que el espíritu del niño es un lugar vacío, una tabla rasa, formándose la Educación tal y como van llegando los conocimientos por medio de la Instrucción; siendo, por tanto, un niño más educado cuántos más conocimientos le vayan suministrando; esto, verdaderamente, tiene un alto valor pedagógico por el autor que lo sostiene, pero ¿puede considerarse de esa forma el espíritu del niño?

Todos los días se ven casos, que si bien no niegan esta teoría, si se apartan un tanto de ella. Recordemos aquel niño que en los albores de su infancia tañía admirablemente las inmortales composiciones de Beethoven; no olvidemos, tampoco, al pastor aragonés, que completamente analfabeto, resolvía las

más difíciles operaciones aritméticas; muchos más casos se podían citar y todos habrían de coincidir en que el niño cuando al Mundo viene, trae un gran caudal de conocimientos y son de los que el educador tiene que valerse para sacar el fruto apetecido.

En la Educación, pues, no hay nada creador, todo está creado, todo viene con nosotros, pues donde no haya nada, difícilmente podremos sacar un algo ¿Conseguiríamos sacar ni un ápice de ternura de un corazón discoló? No; no podrá conseguirse, porque en ese corazón no la hay. Luego, tendremos que admitir que la educación no hace más que actuar como elemento germinador en los conocimientos que nuestros padres nos legaron y que existen en nosotros en embrión, no teniendo otro objeto que desenvolver las facultades del educando, para así obtener el sumo perfeccionamiento del cuerpo y del alma, dándonos, como dijo Platón: "Toda la belleza y perfección de que son susceptibles".

De lo anterior se deduce claramente, y en contra de lo sostenido por Herbart, que si puede haber Educación sin Instrucción, enseñándonos la expresión de la vida, que puede haber personas muy instruidas, con una mera educación, mientras que, por regla general, las personas educadas, todas son instruidas, por ver éstas su mejor y única distracción en la lectura y ésta, sin duda alguna, es el medio mejor de instrucción que hasta el presente se conoce.

Partiendo del principio de que Educación e Instrucción no son una misma cosa, aún sin ser enteramente distintas en el fondo, y viendo en la Educación un producto de herencias, a esta y a las diferentes clases de educación debemos prestar nuestra atención, tratando cada cuestión por separado.

Antonio U. MUÑOZ.

Fasnia (Tenerife), 23 Octubre de 1932.

PARA HACER GRANDE EL NOMBRE DE ESPAÑA

¿La escuela laica o el liceo católico?

No entra en mi ánimo criticar las recientes disposiciones, pues la crítica ya ha entrado en el seno del hogar, que es tanto como decir que todos los católicos estamos compenetrados del papel que nos queda por hacer, pero es preciso que esa crítica familiar esté asistida de otros estímulos que acogerse a un desdén o a una sacudida de hombros, pues el tiempo que hemos perdido difícilmente lo recuperaremos, si no aportamos ideas, iniciativas y dinero, que es la base de toda labor que nos queda por hacer.

Los buenos católicos, los que no convalachamos con ideas de partidos, los que ponemos ante todo y sobre todo el ideal cristiano por encima de otra clase de ideales, tenemos que hacer un llamamiento, pero no un llamamiento de esos que quieren traducirse en palabrería vana, en ocupar un puesto en una junta, comisión o ponencia, sino en aportar cada cual con arreglo a sus fuerzas una idea, una iniciativa, un estímulo, procurando unir, en lugar de separar, suavizando asperezas en lugar de colocar chinitas en el camino, pues bastante erizado está de obstáculos para que nosotros nos entretengamos en perjudicar una obra que estamos obligados a comenzar todos los católicos españoles.

Ese despertar no puede ser, como es propio de la raza, lento, perezoso, cansino, con sordina, con miedo, sino avasallador, dinámico, a caras vistas, pues nuestros enemigos, que son pocos pero osados, sólo se atreven cuando ven miedo y cobardía, pero no cuando existe entereza, valor, decisión, seguridad y capacidad.

Un deber tenemos como católicos; otro como padres de nuestros hijos; si aquél es grande, es más todavía el segundo, pues a él se une nuestro derecho a poder dar a nuestros hijos la educación y sanos principios de nuestras costumbres y de nuestras enseñanzas.

Las derechas a poco van saliendo de su modorra y van ocupando posiciónes;

el despertar ha sido lento y fatigoso, pues la concha era fuerte, pero hoy puede darse por emprendida la campaña de la regeneración patria y esa regeneración no será definitiva mientras no pensemos y obremos como buenos católicos.

Para empezar es urgente comenzar por pensar en la creación de un gran liceo católico, no solamente en donde se den las primeras letras, sino en donde se estudie toda clase de preparaciones, de donde cada año salga un plantel de hombres que tengan como principal apostolado el Crucifijo; en donde formemos el Magisterio católico en todas las ramas del saber humano.

Obra grandiosa y erizada de espinas es, pero negaríamos nuestra personalidad si por obstáculos grandes o pequeños abandonáramos el campo en manos de nuestros enemigos.

El pueblo, ese pueblo al que todos pertenecemos, quedará muy pronto ayuno de toda idea de Religión, aquéllos que por sus medios escasos no pueden sufragar gastos tendrán que acudir a la escuela sin Dios; es nuestro deber abrir centros que contrarresten aquéllos, uno por distrito, veinte si son necesarios, y en esta labor creo que nuestro Clero aportará su granito de arena.

Recordemos los últimos escritos de la Madre Rafols y saquemos las consecuencias de que España no se salvará más que cuando comencemos una verdadera cruzada, cruzada contra la impiedad, contra las malas costumbres, contra todo aquello que ha relajado al pueblo y cuya culpa no es de nuestros enemigos sino de nosotros mismos, que no hemos sabido oponernos, no en nombre de la ley, que es humana, sino en nombre de Dios, que es inmortal e impercedero.

Abramos escuelas, recojamos a esa juventud, tesoro sin precio, que ella será la que haga grande el nombre de España.

Vascón DE IRUNA